

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254118
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

### ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 13 de Noviembre del 2017</b>	No.Orden:287/2017
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>		<b>NIT</b>
RAMIREZ MARTINEZ, ERICK ALBERTO		<b>CONFIDENCIAL</b>

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Compra de Ventilador Mecánico GE	-	-
5	Cada Uno	Código 70109986 - BATERIA PARA VENTILADOR MECANICO GE - (Pack de baterías para ventilador GE Engstrom Carestation, marca GENESIS, Modelo NP5-12 (Genérico); País de Origen: USA) (R-1)	\$450.00	\$2,250.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$2,250.00

SON: **dos mil doscientos cincuenta 00/100 dolares**

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL,, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 287/2017, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 199/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 209/2017, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

 <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i> Titular o Designado</p>	<p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>15 NOV 2017</b></p> <p>FECHA: <u>15 NOV 2017</u> U.A.C.I.</p> <p style="text-align: center;"><b>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</b></p>
<p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: center;"><b>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</b> JEFE UFI</p>	<p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: center;">Suministrante</p> <p style="text-align: right;"><b>Systemas Vitales</b></p>

Elaborado por: dlopez

**ENTREGAS:** 1-25 Días Hábiles a partir del día siguiente de la distribución de la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Danny Eliseo Escobar Cerrato, Técnico de Mantenimiento II, con funciones de Coordinador de Mantenimiento Biomédico, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

**RECURSOS PROPIOS**